



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA N° UC017-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Mediante Resolución N° 0798 del día 25 de abril de 2023, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC017-2023, el cual tiene por objeto la "ADECUACIÓN URBANÍSTICA, PAISAJÍSTICAS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL EDIFICIO DE OFICINA, RESTAURANTE Y SALA DE ESPARCIMIENTO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta el oferente: **BUSERCO S.A.S.**

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0799 del 25 de abril de 2023, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC017-2023, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTES	
BUSERCO S.A.S	

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-6
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	4
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	13-15
4	Certificado de existencia y representación legal.	C	16-21
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	NA	-
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	NA	-
7	Hoja de vida de la función pública	C	7
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	22-23,47-49
9	Registro Único Tributario - RUT	C	24-28
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	CE
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	32-33
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	35
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	37
41	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	38-40
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA N° UC017-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	29.1	Igual o mayor al 1.7	41-49	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	25%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	217	Igual o mayor a 2 o Indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor total del contrato o la suma de estos deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que se acredite la experiencia. Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta las certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados. Para que la certificación o el acta aportada sea válida deberá ser expedida y suscrita por el contratante o su representante legal o el competente para el efecto.	<p>Aporta Anexo 3 – Acreditación de experiencia del proponente</p> <p>Contrato N° 002-2020 Objeto: "ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISISCA DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO LAS GUAMAS PARA ATENDER LA SITUACION DE EMERGENCIA SANITARIA DEL MUNICIPIO DE SAN Pelayo, CORDOBA. Valor del Contrato: \$ 497.292.026,91 Plazo de ejecución: TRES (03) MESES Fecha de inicio: SEIS (06) DE JULIO DE 2020. Fecha terminación final: OCHO (08) DE DICIEMBRE DE 2022 Porcentaje de participación: 90% - \$447.562.823</p> <p><i>El proponente aporta carta de información del consorcio, Prorroga N° 1, y Acta Final de Obra, suscrita por el Secretario de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de San Pelayo Córdoba.</i></p>	50-59	CUMPLE
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA			CUMPLE

✓ Equipo de trabajo

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA N° UC017-2023



EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Director de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto con posgrado en Gerencia de proyectos, quien se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) durante la ejecución total del Contrato. El Director de Obra propuesto debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contado a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Especifica certificada como Director de Obra y/o contratista en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES.</p>	<p>EDUAR BLANCO OCHOA, Ingeniero Civil. Especialista en Gerencia de proyectos Matrícula Profesional N° 08202111650ATL de 21/10/2004</p> <p>Aporta copia hoja de vida de la función pública, copia de diploma como Ingeniero Civil, diploma de especialista en Gerencia de proyectos, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías (COPNIA), copia de la cédula de ciudadanía, dos copias de certificaciones de experiencia como Ingeniero Director en proyectos de construcción, carta de compromiso con una dedicación del 20%, entre otros.</p> <p>Nota: se realizó la consulta de antecedentes disciplinario, judiciales, fiscales y policía nacional, los cuales se anexan a la carpeta del proceso.</p>	61-73	CUMPLE
<p>Ingeniero Residente (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato. El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contado a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Especifica certificada como Residente de Obra y/o contratista en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES.</p>	<p>ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA Ingeniero Civil, Matrícula Profesional N° 22202221856COR de 13/02/2012</p> <p>Aporta copia hoja de vida de la función pública, copia de diploma como Ingeniero Civil, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías (COPNIA), copia de la cédula de ciudadanía, dos copias de certificaciones de experiencia como Ingeniero residente en proyectos de construcción, carta de compromiso con una dedicación del 100%, entre otros.</p> <p>Nota: se realizó la consulta de antecedentes disciplinario, judiciales, fiscales y policía, los cuales se anexan a la carpeta del proceso.</p>	74-84	CUMPLE
<p>Técnico Electricista (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de INGENIERO</p>	<p>FREIDET DAVID VILLA PATERNINA. Ingeniero Electricista. Matrícula Profesional de Ingeniero Electricista N° AT205-105137 de 29/09/2014 expedida por</p>	85-96	CUMPLE

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA N° UC017-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<p>ELECTRICISTA, que deberá ser Ingeniero eléctrico, quien se compromete a dedicar el treinta por ciento (30%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El profesional propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Residente y/o Ingeniero Electricista en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES.</p>	<p><i>el Consejo Nacional de Ingenierías Eléctricas, Mecánicas y Profesionales Afines.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de certificado de estudio, copia de la cédula de ciudadanía, copia del diploma de Ingeniero Electricista, copia de la matrícula profesional de Ingeniero Electricista, matrícula profesional de Ingeniero Electricista con matrícula N° AT205-105137, certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por el Consejo Nacional de Ingenierías Eléctricas, Mecánicas y Profesionales Afines.</i></p> <p><i>Certificaciones de experiencia Ingeniero Electricista en contrato de construcción, carta de compromiso con una dedicación del 30%, Copia de antecedentes judiciales, entre otros.</i></p> <p>Nota: se realizó la consulta de antecedentes disciplinario, judiciales, fiscales y policía, los cuales se anexan a la carpeta del proceso.</p>		
<p>Profesional área Estructuras (1).</p> <p>El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de PROFESIONAL ÁREA ESTRUCTURAS, que deberá ser Ingeniero civil con especialización o maestría en ANALISIS y DISEÑO DE ESTRUCTURAS o similar, quien se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El profesional propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como ingeniero estructural en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES</p>	<p>VANESA MARGARITA RUIZ RAMOS <i>Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras.</i> <i>Matrícula Profesional N° 22202-221860COR de 13/02/2012</i></p> <p><i>Aporta copia hoja de vida de la función pública, copia de diploma como Ingeniero Civil, copia del diploma de Especialista en Estructuras, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías (COPNIA), copia de la cédula de ciudadanía, dos copias de certificaciones de experiencia como Especialista en Estructuras en proyectos de construcción, carta de compromiso con una dedicación del 20%, entre otros.</i></p> <p>Nota: se realizó la consulta de antecedentes disciplinario, judiciales, fiscales y policía, los cuales se anexan a la carpeta del proceso.</p>	97-108	CUMPLE
<p>Maestro de Obra (1).</p> <p>El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Maestro</p>	<p>EDILBERTO JOSE TAPIA VERTEL <i>Maestro de Obra.</i></p>	109-118	CUMPLE

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA N° UC017-2023



<p>de Obra que deberá ser un técnico en obras civiles o técnico o tecnólogo en construcción, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El técnico propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Maestro de obra en dos (2) PROYECTOS DECONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES.</p>	<p><i>Matrícula Profesional N° 20-3096 SUC de 17/10/1996</i></p> <p><i>Aporta copia hoja de vida de la función pública, copia de la matrícula profesional expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías (COPNIA), copia de la cédula de ciudadanía, dos copias de certificaciones de experiencia como maestro de obra en proyectos de construcción, carta de compromiso con una dedicación del 100%, entre otros.</i></p> <p>Nota: se realizó la consulta de antecedentes disciplinario, judiciales, fiscales y policía, los cuales se anexan a la carpeta del proceso.</p>		
<p>RESPONSABLE SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) – MA (Medio ambiente) (1).</p> <p><i>El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de inspector de seguridad y salud en el trabajo SST que podrá ser Técnico, Tecnólogo o profesional en seguridad industrial y/o afines, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración de la ejecución total del Contrato.</i></p> <p><i>El responsable propuesto debe tener como mínimo un (2) años de experiencia en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo con los siguientes conocimientos complementarios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Sistemas Integrados de Gestión – ISO 9000:1, OHSAS 14000:1 – OHSAS 18000:1 Deseable, no excluyente)</i> · <i>Normatividad vigente en SST</i> · <i>Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35)</i> <p><i>Experiencia específica certificada como Responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE</i></p>	<p>CINDY PAOLA LEAÑO AMEZQUITA</p> <p><i>Ingeniero Industrial. Especialista en higiene y seguridad industrial.</i></p> <p><i>Matrícula N° 2228238697 COR 01/11/2012</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia del diploma como Ingeniero Industrial, diploma como Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA, certificación de licencia para prestar servicios seguridad y salud en el trabajo, capacitaciones virtuales de SGSST, copia de diplomado en gestión de calidad, ISO 9001-2000, Certificaciones trabajo seguro en alturas, Certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas, carta de compromiso con una dedicación del 100%, Copia de antecedentes judiciales, entre otros</i></p> <p>Nota: se realizó la consulta de antecedentes disciplinario, judiciales, fiscales y policía, los cuales se anexan a la carpeta del proceso.</p>	119-137	CUMPLE

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA N° UC017-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES. Deberá aportar certificado de trabajo en altura y certificado como coordinador en trabajo en alturas.			
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	139-140	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	141-142	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	147-148	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	149-158	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	143-146	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	159-179	CUMPLE
VERIFICACIÓN (SG-SST)		CUMPLE

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
BUSERCO S.A.S.	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSIÓN	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **BUSERCO S.A.S**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. Por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO
Factor Calidad	600 puntos
Propuesta económica	400 puntos
TOTAL	1000 PUNTOS

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA N° UC017-2023



Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD: MAXIMO 600 PUNTOS

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE	FOLIOS
Certificaciones de calidad obtenida en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES por la persona competente del contratante de los trabajos acreditar donde de fe sobre la calidad de la obra ejecutada. (máximo 300 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato calificada como Excelente o Muy Buena (Puntaje máximo 300)	300	300	Se presenta certificación firmada por el secretario de infraestructura municipal que acredita que la obra se califica como Excelente (FOLIO 182)
	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato calificada como Buena. (Puntaje máximo 150)	150		
Oportunidad en la entrega de obra (Certificaciones de contratos terminados oportunamente), Firmada por el personal o entidad competente contratante de las actividades. (máximo 300 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato cuya ejecución fue realizada antes del plazo previsto del contrato. (Puntaje máximo 300)	300	150	Se presenta certificación firmada por el secretario de infraestructura municipal que acredita que la obra se ejecutó en el plazo estipulado (FOLIO 182)
	Si el contratista presenta una (1) Certificación cuya ejecución fue realizada en el plazo previsto del contrato. (Puntaje máximo 150)	150		
TOTAL PUNTAJE			450	

FACTOR ECONOMICO: 400 PUNTOS

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesta corregido
\$ 440.622.017,00	\$ 440.447.649,00
Puntaje por valor de la propuesta	400 PUNTOS

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
Factor Calidad	600 puntos	450 puntos
Propuesta económica	400 puntos	400 puntos
CALIFICACION TOTAL		850 puntos

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA N° UC017-2023



Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC017-2023, el cual tiene por objeto la ADECUACIÓN URBANÍSTICA, PAISAJÍSTICAS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL EDIFICIO DE OFICINA, RESTAURANTE Y SALA DE ESPARCIMIENTO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, al proponente BUSERCO S.A.S, con NIT No. 900.805.380-4, representada legalmente por ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA identificado N° 1.067.892.139, por la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$440.447.649,00).

Dado en Montería (Córdoba), a los ocho (08) días del mes de mayo de 2023.

Original firmado

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

JOSE MIGUEL QUINTERO NARVAEZ
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1